

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|---|--|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Código | 500362 | | Producción Audiovisual | Créditos ECTS 6.5 |
| Denominación (español) | Producción Audiovisual | | | |
| Denominación (inglés) | Audio-visual production | | | |
| Titulaciones | Grado en Comunicación Audiovisual | | | |
| Centro | Facultad Ciencias de la Documentación y la Comunicación | | | |
| Semestre | 1º | Carácter | Obligatorias | |
| Módulo | Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales | | | |
| Materia | Producción, Realización, Montaje y Programación Audiovisual | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | | Página web |
| Soledad Ruano López | 210 | srualop@alcazaba.unex.es | | |
| Área de conocimiento | Comunicación Audiovisual y Publicidad | | | |
| Departamento | Información y Comunicación | | | |
| Profesor coordinador | Soledad Ruano López | | | |
| Competencias/objetivos | | | | |
| Competencias Básicas | | | | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | | | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | | |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| Competencias Generales | | | | |

| | |
|-----|--|
| CG1 | Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno. |
| CG2 | Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas. |
| CG3 | Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector. |
| CG4 | Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional. |
| CG5 | Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación. |

Competencias Transversales

| | |
|------|--|
| CT5 | Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos. |
| CT7 | Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación. |
| CT11 | Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados. |
| CT12 | Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos. |
| CT14 | Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales. |
| CT15 | Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación. |
| CT16 | Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |

Competencias Específicas:

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE2 Tener la capacidad de crear y dirigir.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE4 Tener la capacidad de gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- CE5 Tener la capacidad de saber utilizar técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica (imagen fija tanto analógica como digital).
- CE6 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos en la organización y creación de productos multimedia.
- CE7 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
- CE8 Tener la capacidad de escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE9 Tener la capacidad de analizar relatos audiovisuales.
- CE10 Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
- CE11 Tener la capacidad de aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.
- CE16 Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
- CE17 Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.
- CE18 Tener la capacidad de grabar señales sonoras.
- CE20 Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- CE21 Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad en función de las competencias profesionales existentes.
- CE26 Conocer y aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- CE27 Conocer, identificar y aplicar recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasivas en los mercados

audiovisuales.

CE28 Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

CE30 Conocer la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseños y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes.

CE31 Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

CE32 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

La producción audiovisual consiste en el desarrollo de aquellas actividades relacionadas con la planificación, organización y administración de recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo un proyecto de realización audiovisual.

Temario de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN

TEMA 1: PROCESO DE PRODUCCIÓN

1. Introducción Conceptual
2. Proceso de producción
3. Elementos del Proceso de Producción.
4. Profesionales creativos y técnicos

TEMA 2: PLAN DE PRODUCCIÓN

1. Desglose del Guión
2. Localizaciones
3. Casting
4. Contratación de profesionales del sector.
5. Autorizaciones, seguros y permisos.
6. Tipos de contrato.
7. Plan de trabajo.
8. Presupuesto

TEMA 3: DERECHO AUDIOVISUAL

1. Propiedad intelectual de la obra audiovisual.
2. Derechos de los autores, productores, intérpretes o ejecutantes
3. Contrato de producción
4. La cadena de derechos

BLOQUE TEMÁTICO 2 FACTORES PRINCIPALES EN LA PRODUCCIÓN

TEMA 4: FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DE AMORTIZACIÓN

1. Fuentes de financiación y fuentes de amortización.

2. Subvenciones y ayudas: Programa Media, Ibermedia...
3. Otras formas de financiación privada
4. Financiación en otro países

TEMA 5: COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA OBRA AUDIOVISUAL

1. Ventanas de Explotación: sala, alquiler, venta, cadenas de tv...
2. Explotación de la obra audiovisual a través de Internet

BLOQUE TEMÁTICO 3: LANZAMIENTO DEL PRODUCTO

TEMA 6: EL MERCADO AUDIOVISUAL

1. Promoción y distribución: Festivales, mercados audiovisuales y premios.
2. El pitching: estrategias para presentación y venta de proyectos cinematográficos

Actividades formativas / metodología

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|--------------|------------|------|--------------------------|---------------|
| | | GG | SL | TP | EP |
| Temas | Total | | | | |
| Tema 1 | 26.75 | 6 | 2 | 0.25 | 16,5 |
| Tema 2 | 26.25 | 10 | 2.5 | 0.25 | 16 |
| Tema 3 | 26.25 | 8 | 2 | 0.25 | 16 |
| Tema 4 | 26.25 | 8 | 2 | 0.25 | 16 |
| Tema 5 | 25.25 | 8 | 2 | 0.25 | 16 |
| Tema 6 | 19.25 | 4.4 | 2 | 0.25 | 13 |
| Evaluación del conjunto | 150 h | 42.5 | 12.5 | 1.5 h. | 93.5 h. |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

METODOLOGÍA

Es una asignatura teórico-práctica. Las clases consistirán en disertaciones teóricas acompañadas de material complementario (proyectos, estadísticas, artículos para su análisis en clase, etc.. La participación del alumno en el debate es primordial en esta asignatura. El temario se divide en seis temas que emanan de la bibliografía básica sobre la cuestión. Partiremos de una primera toma de contacto a partir la definición de conceptos, para acercarnos al **PLAN DE PRODUCCIÓN** (desglose del Guión, localizaciones, contratación de profesionales del sector, autorizaciones, seguros y permisos...), veremos los factores principales de la producción y finalizaremos con el lanzamiento del producto.

Como ya hemos señalado anteriormente, esta asignatura tiene un alto componente práctico, por ello es necesario la elaboración de un trabajo (plan de producción)

obligatorio. Dicho trabajo se realizará en grupo y consistirá en la **elaboración de un plan de producción a partir de un guión literario, con 3 o 4 localizaciones, 3 o 4 personajes, desglose del guión, plan de trabajo, presupuesto en modelo oficial (lo podemos encontrar en la página web del ministerio www.mcu.es)**

No se podrán repetir los contenidos de los trabajos, por lo que cada grupo de alumnos ha de realizar un trabajo diferente al de sus compañeros.

El trabajo se entregará el día del examen y la valoración del mismo será grupal por parte del profesor. Además, el grupo debe entregar un informe sobre el trabajo realizado por cada uno de los compañeros.

Sesión de *pitching*. Cada grupo de trabajo deberá presentar en una sesión de pitching los proyectos que han desarrollado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Continua: El alumno recibirá el 70% de la nota final por la evaluación continua, que corresponde a la calificación del **TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO**. Dicho trabajo consiste en presentar un plan de producción que se elaborará a partir de la confección de un guión por parte de los alumnos.

Se realizará en grupos de un máximo de 6 y mínimo de 4 personas y será expuesto en clase (sesión de pitching). La nota máxima es de 5 puntos y la mínima de 2,5.

Por tanto, **ES OBLIGATORIO APROBAR LA PARTE DE EC** para sumar a la nota de la **EF** y superar la asignatura con un mínimo de 5 puntos en la suma.

En sucesivas convocatorias el alumno tendrá obligación de entrega de un trabajo similar al planteado para la convocatoria oficial.

Evaluación Final: El alumno recibirá el 30% de su nota final por la valoración del temario teórico. Para ello se realizará un examen TIPO TEST con 50 preguntas las cuales constarán de 3, o 4 opciones, siendo válida una de ellas. Las respuestas correctas sumarán 0,1 puntos, las incorrectas restarán 0,1 puntos. La nota máxima a obtener es de 5, la mínima de 2,5. Por tanto, **ES OBLIGATORIO APROBAR LA PARTE EF** para sumar a la nota de la parte **EC** y superar la asignatura con un mínimo de 5 puntos en la suma. En sucesivas convocatorias el alumno ha de superar un examen de idénticas características.

La asignatura es presencial y como tal no se atenderá la resolución de dudas a través del correo electrónico, para ello están: las tutorías, las clases teóricas y clases prácticas.

General:

- CALVO HERRERA, C. (2003): *La empresa de cine en España*. Laberinto Comunicación. Madrid.
- CALVO HERRERA, C. (2007): *Cómo producir un cortometraje*. Alcalá Grupo Editorial. Jaén
- ÉCIJA BERNAL, H. (2000): *Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Libro blanco del audiovisual*. Exportfilm. Madrid.
- LINARES PALOMAR, R. (2009): *La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas*. Fragua. Madrid
- W. REA, P. K. IRVING, D. (1998): *Producción y dirección cortometrajes y vídeo*. IORTV. Madrid.

Complementaria:

- BARAYBAR, A. (2006): *Marketing en Televisión*. Fragua. Madrid.
- CUEVAS, A. (1999): *Economía cinematográfica. La producción y el comercio de películas*. Imaginógrafo. Madrid
- ESQUIRE, J (Ed.) (2006): *El juego de Hollywood*. T&B Editores. Madrid.
- FRANCÉS, M. (2002): *La producción de documentales en la era digital: modalidades, historia y multidifusión*. Cátedra, Madrid.
- JACOSTE QUEJADA, J.G. (1996): *El productor cinematográfico*. Síntesis. Madrid
- LAMARCA, M. y VALENZUELA, J.I. (2008): *Cómo crear una película. Anatomía de una profesión*. T&B editors. Madrid.
- PARDO, A. (2002): *El oficio de producir películas. El estilo Puttnam*. Ariel Cine. Barcelona.
- REDONDO, I. (2000): *Marketing en el cine*. Pirámide. Madrid.
- SAINZ, M. (1995): *Manual básico de producción en televisión*. IORTV. Madrid.
- SAINZ, M. (2002): *El productor audiovisual*. Síntesis, Madrid.
- VV.AA. (2011): *Guía Legal de la Financiación del Cine en España*. Instituto Autor. Madrid
- *Memoria FAPAE 2011*. FAPAE

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

- Lunes de 9 a 10 y de 12 a 13
- Martes de 10 a 12
- Jueves de 12 a 14

Recomendaciones

Es recomendable la asistencia a clase para la mejor comprensión de la materia en su parte teórica y práctica. Es obligatoria la realización de la parte práctica en todas las actividades que se propongan a lo largo del curso.

Es importante la adquisición de los conocimientos teóricos para el desarrollo de la parte práctica.

Los temas explicados en clase son prácticamente la guía para la realización del trabajo de curso.

La asistencia a las clases prácticas con la presencia del profesor permite realizar el

trabajo práctico bajo la supervisión del mismo y participar en las tareas parciales relacionadas con la práctica de la asignatura.

Es recomendable un estudio continuado de la materia puesto que casi todo lo explicado en clase es aplicado en el trabajo práctico.

Sobre la parte teórica de la asignatura

Se desarrollarán los temas en las 7 u 8 primeras semanas de curso

Sobre la parte práctica de la asignatura

La clase se dividirá en tres grandes grupos que a su vez se dividirán en grupos de trabajo.

La nota solo se pondrá a los que presenten el trabajo oralmente y firmen haber participado en el mismo.